



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2218** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el vertido en Granadilla por la empresa Endesa, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 3

**9L/PO/P-2219** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre no existencia de concurso público de adjudicación de la distribución de las publicaciones, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 3

**9L/PO/P-2220** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la convocatoria pública del concurso Nuevas Escrituras Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 4

**9L/PO/P-2221** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre no suscripción con RTVC de los convenios destinados a potenciar los contenidos culturales canarios, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 4

**9L/PO/P-2222** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre resultados en el programa Nuevos Públicos, Nuevos Mercados, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 5

**9L/PO/P-2223** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los fondos bibliográficos y documentales adquiridos en el ejercicio de 2017, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 5

**9L/PO/P-2224** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la no incorporación de los yacimientos arqueológicos de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro y La Palma, al catálogo divulgativo de BIC publicado en 2014, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6

**9L/PO/P-2225** De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las razones para que no existan antecedentes de convenios con administraciones públicas destinadas a infraestructuras culturales en los ejercicios 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6

- 9L/PO/P-2226** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos de ejecución de obras culturales públicas que han ingresado el 1% cultural en su servicio, dirigida al Gobierno. Página 7
- 9L/PO/P-2227** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la paralización y no ejecución de las obras de la vía LP-2, Los Llanos-Tazacorte, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PO/P-2228** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre política, plan y periodo de implantación para la instalación de desfibriladores en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/P-2229** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la financiación de las obras de ampliación del muelle de Agaete y de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/P-2230** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre la denuncia de la Asociación de Mandos Intermedios de Policías Locales de Canarias a la vulneración del principio de jerarquía, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 9
- 9L/PO/P-2231** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la petición de una consulta ciudadana a los habitantes de Agaete acerca de la viabilidad de la ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Gobierno. Página 10
- 9L/PO/P-2232** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la sentencia del Tribunal de Justicia de Canarias que revoca el permiso para la instalación de las torretas de alta tensión de red entre Puerto del Rosario y Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PO/P-2233** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la puesta en marcha de la unidad de hemodinámica del Hospital Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/P-2234** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre el plan de choque de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2218** *Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el vertido en Granadilla por la empresa Endesa, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. (Registro de entrada núm. 5750, de 12/6/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el vertido en Granadilla por la empresa Endesa, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias y qué actuaciones se han realizado en relación con el vertido en Granadilla por la empresa Endesa?*

Canarias, a 12 de junio de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/P-2219** *De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre no existencia de concurso público de adjudicación de la distribución de las publicaciones, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.*

*(Registro de entrada núm. 5751, de 12/6/2018).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre no existencia de concurso público de adjudicación de la distribución de las publicaciones, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué razones han existido para no contar con un concurso público de adjudicación a una empresa la distribución en Canarias y territorio nacional de las publicaciones que realiza el servicio de su consejería?*

Canarias, a 12 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-2220 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria pública del concurso Nuevas Escrituras Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5752, de 12/6/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la convocatoria pública del concurso Nuevas Escrituras Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuántos autores comparecieron a la convocatoria pública del concurso Nuevas Escrituras Canarias y qué razones han existido para solo publicar un título, de tres que estaban previstos, Al fondo hay ruido, del grancañario Pablo Fajardo (1983)?*

Canarias, a 12 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-2221 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre no suscripción con RTVC de los convenios destinados a potenciar los contenidos culturales canarios, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5753, de 12/6/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre no suscripción con RTVC de los convenios destinados a potenciar los contenidos culturales canarios, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué razones han existido para no suscribir con RTVC los convenios destinados a potenciar los contenidos culturales canarios?*

Canarias, a 12 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-2222 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre resultados en el programa Nuevos Públicos, Nuevos Mercados, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5754, de 12/6/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre resultados en el programa Nuevos Públicos, Nuevos Mercados, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué resultados concretos y específicos ha tenido su servicio en el programa denominado Nuevos Públicos, Nuevos Mercados, que contaba con un importe de 141.000 € en el ejercicio 2017?*

Canarias, a 12 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-2223 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los fondos bibliográficos y documentales adquiridos en el ejercicio de 2017, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5755, de 12/6/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los fondos bibliográficos y documentales adquiridos en el ejercicio de 2017, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué destino final y en qué lugar se custodian los fondos bibliográficos y documentales adquiridos en el ejercicio de 2017 por un valor total de 174.745,77 €?*

Canarias, a 12 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-2224 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la no incorporación de los yacimientos arqueológicos de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro y La Palma, al catálogo divulgativo de BIC publicado en 2014, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5756, de 12/6/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la no incorporación de los yacimientos arqueológicos de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro y La Palma, al catálogo divulgativo de BIC publicado en 2014, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué razones han existido para la no incorporación de los yacimientos arqueológicos de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro y La Palma al catálogo divulgativo de BIC, publicado en 2014, dentro del marco Cooperación al Desarrollo a través del Patrimonio Histórico (Cosepa), cofinanciado por la Unión Europea a través de los Fondos de Cooperación al Desarrollo?*

Canarias, a 12 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-2225 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las razones para que no existan antecedentes de convenios con administraciones públicas destinadas a infraestructuras culturales en los ejercicios 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 5757, de 12/6/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre las razones para que no existan antecedentes de convenios con administraciones públicas destinadas a infraestructuras culturales en los ejercicios 2016 y 2017, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué razones han existido para que no existan antecedentes de convenios con administraciones públicas canarias destinadas a infraestructuras culturales en los ejercicios 2016 y 2017?*

Canarias, a 12 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-2226 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre proyectos de ejecución de obras culturales públicas que han ingresado el 1% cultural en su servicio, dirigida al Gobierno.**

*(Registros de entrada núms. 5758 y 6118, de 12 y 21/6/2018, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre proyectos de ejecución de obras culturales públicas que han ingresado el 1% cultural en su servicio, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué proyectos de ejecución de obras culturales públicas, concretas y específicas, han ingresado el 1% cultural en su servicio en los años 2014, 2015, 2016 y 2017?*

Canarias, a 12 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-2227 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la paralización y no ejecución de las obras de la vía LP-2, Los Llanos-Tazacorte, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 5759, de 12/6/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la paralización y no ejecución de las obras de la vía LP-2, Los Llanos-Tazacorte, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué razones han existido para la paralización y no ejecución de las obras de la vía LP-2 (Los Llanos-Tazacorte), conocida popularmente por circunvalación de Tazacorte y dejar de ejecutar 2.251.838 € en el ejercicio 2017?*

Canarias, a 12 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-2228 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre política, plan y periodo de implantación para la instalación de desfibriladores en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 5760, de 12/6/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre política, plan y periodo de implantación para la instalación de desfibriladores en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué política, plan y periodo de implantación se viene ejerciendo para la instalación de desfibriladores (DESA) en los centros escolares canarios?*

Canarias, a 12 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/P-2229 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la financiación de las obras de ampliación del muelle de Agaete y de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

*(Registro de entrada núm. 5783, de 13/6/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

5.12.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la financiación de las obras de ampliación del muelle de Agaete y de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuál es la situación de la financiación de las obras de ampliación del muelle de Agaete y de Playa Blanca?*

En Canarias a 12 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

**9L/PO/P-2230 De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la denuncia de la Asociación de Mandos Intermedios de Policías Locales de Canarias a la vulneración del principio de jerarquía, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 5856, de 14/6/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

5.13.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre la denuncia de la Asociación de Mandos Intermedios de Policías Locales de Canarias a la vulneración del principio de jerarquía, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta por oral en pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones va a realizar el Gobierno de Canarias respecto a la denuncia planteada por la Asociación de Mandos Intermedios de Policías Locales de Canarias, de vulneración por parte de la Ley 9/2012, de 27 de diciembre, de la Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, y de los principios de jerarquía que presiden la organización de todos los cuerpos policiales de la Unión europea, así como la violación de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, en lo atinente al principio de jerarquía?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.<sup>a</sup> Concepción Monzón Navarro.

**9L/PO/P-2231 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la petición de una consulta ciudadana a los habitantes de Agaete acerca de la viabilidad de la ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 5879, de 14/6/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.14.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la petición de una consulta ciudadana a los habitantes de Agaete acerca de la viabilidad de la ampliación del muelle de Agaete, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿El Gobierno de Canarias hará efectiva la petición del Ayuntamiento de Agaete y del Cabildo Insular de Gran Canaria de realizar una consulta ciudadana a los habitantes de Agaete acerca de la viabilidad de la ampliación del muelle de Agaete?*

En Canarias, a 14 de junio de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, FRANCISCO DÉNIZ.

**9L/PO/P-2232 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la sentencia del Tribunal de Justicia de Canarias que revoca el permiso para la instalación de las torretas de alta tensión de red entre Puerto del Rosario y Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 5972, de 19/6/2018).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la sentencia del Tribunal de Justicia de Canarias que revoca el permiso para la instalación de las torretas de alta tensión de red entre Puerto del Rosario y Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno ante la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de Canarias que revoca el permiso de las actuaciones para la instalación de las torretas de alta tensión de red entre el Puerto del Rosario y Gran Tarajal?*

En Canarias a 19 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PO/P-2233 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la puesta en marcha de la unidad de hemodinámica del Hospital Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 5973, de 19/6/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la puesta en marcha de la unidad de hemodinámica del Hospital Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto la puesta en marcha de la unidad de hemodinámica del Hospital Molina Orosa?*

En Canarias a 15 de junio de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

**9L/PO/P-2234 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el plan de choque de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5974, de 19/6/2018).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de junio de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.17.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre el plan de choque de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de junio de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Va el Gobierno de Canarias a darle continuidad al plan de choque de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el 2108?*

En el Parlamento de Canarias, a 19 de junio de 2018.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.



Parlamento de Canarias